ORDEMANZA Nº: 190/1.989 .- Autorizando / al D.E. para adquirir por Licitación / Privada Pintura de secado rápido para/ carpeta asfáltica.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

OPDFNA:

Articulo 1º- Autorizace al Departamento Ejecutivo pera liamar / a Licitación Privada lo siguiente:

Pintura de secado rápido para carpeta asfáltica:

- SEIS (6) TARROS & VEINTE (20) LITROS COLOR BLANCO
- CINCO (5) TARROS x VEINTE (20) LITROS COLOR AMARILLO

Con destino a tareas de demarcación de calles en radio urbano// del departemento por Dirección Provincial de Vialidad.-

Artículo 2º- El presente llamado deberá encuadrarse a las dis-/ posiciones del Pliego de Condiciones confeccionado al efecto y nor-/ mas legales vigentes para el caso.-

Articulo 3º- Comuniquese al Departamento Fjecutivo a sus efec-/ tos .-

DADA EN LA SALA DESESIONES DEL HONOROBLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA MENIDOZA, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y/// ocho .-

HOHORABLE CONCEJO DECIBERANTE SANTA REBA (MISO.)

SEVERINO D. BERNARDI PRESIDENTE H.C.D. de Santa Rosa (Mand

SUSANA M. R. de ROSALES SECRETARIA
H. CONCETO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MILL)